

Directorio ANEF
Acta extendida N°24

Reunión directorio 04 de septiembre 2023

Secretaria General

Acta extendida N°24

Reunión directorio ANEF 4 de septiembre 2023

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Ángela Riffo, Oriana Urrutia, Yasna Frías, Helmuth Griott, Victoria Escalante, Andera Palacios, Peter Sharp, Náyade Zúñiga.

Justificado:

Tabla:

- 1. CONGRESO CLATE**
- 2. AGENDA EN EL MARCO DE LOS 50 AÑOS GOLPE CÍVICO MILITAR**
- 3. ACTA ASAMBLEA NACIONAL ANEF**
- 4. AGENDA SINDICAL**

Inicio reunión: Dirige reunión presidente José Pérez Debelli.

José Pérez: Buenas Tardes. Vamos a invertir la tabla, porque está puesto a recordar que la secretaria general nos convocó junto con este compañero, está el congreso Clate, los 50 años en el marco de las actividades que somos parte. Estamos en el acto de la conmemoración, somos parte de la Coordinadora Social Política de Derechos Humanos, ahí está el segundo punto. Está el acta de la Asamblea que más que el acta también es el informe completo, que ya sabemos que Manuel Gajardo, está presente acá y la agenda sindical. Vamos a subir el punto tres al punto uno para que aprovechemos, que está hoy, como siempre agradecemos tu tiempo. Él fue el facilitador con el equipo que lideraba ya hace más de un mes, porque fue a los primeros días de Julio estamos primeros días de septiembre, lo importante de esta reunión es para tener conocimiento de este informe de la Asamblea, más las actas que la entreguemos una vez que finalice Manuel, y tengamos la puesta en escena, después la voy a enviar al Directorio Nacional, no la difundan todavía, procésenla, damos un plazo, ojalá de aquí a mañana a más tardar el miércoles por la mañana, y está la secretaria general que haga acuse de recibo, porque después tenemos que enviarlas a las bases. Al territorio nacional y que sea parte los insumos para que instalemos la mesa sectorial en el gobierno, que está en barbecho con todo lo que está pasando. Esperamos que eso se

concrete dicho, eso le damos la bienvenida nuevamente compañero Manuel Gajardo, mucho gusto saludarte. Gracias por tu tiempo compañero.

MANUEL GAJARDO: Gracias presidente. Tengan todas y todos muy buenas tardes. Efectivamente se ha demorado un poco más de lo previsto el parto de este documento. Nosotros lo entregamos a tiempo, pero no ha pasado un mes, sino que dos meses desde que ustedes realizaron, entonces lo que vamos a hacer es que este texto que como decía el presidente les va a despegar, nos vamos a hacer una lectura comentada resumida, sobre lo esencial que emana de la Asamblea que ustedes realizaron en julio. Antes de entrar a revisar el texto propiamente, es evidente para todos los dirigentes de trayectoria como son ustedes que la misión esencial de cada gremio es mejorar la situación de sus asociados, y eso pasa por una negociación, y por tanto esta Asamblea tuvo como motivo central ver la posibilidad de materializar esta negociación y por lo tanto discutir qué plataforma de lucha y en qué horizonte de discusión del Estado se inscribe. No solo está el tema plataforma, sino que también está el contexto en que eso se está discutiendo. Ustedes saben que formamos tres comisiones, está la Comisión de organización del Estado, está la comisión Pliego y está la comisión de estrategia. Este documento sintetiza lo que fue la discusión de ese par de días, el trabajo comisiones me refiero, están las actas, las presentaciones que hizo cada comisión, etcétera.

Vamos al texto, que parte señalando que para ANEF ha resuelto a partir de su Asamblea como **horizonte estratégico, para el periodo 2023-2024 empujar en el corto plazo la instalación de una negociación sectorial con el gobierno**. Y esto es algo que les ha sido escamoteado a ustedes por largos años. Lo que revitaliza una organización gremial, efectivamente es una mejora transversal para el conjunto, todos sabemos que esto no está haciendo fácil, las negociaciones sectoriales que ha habido, las locales están bastante empantanadas. Para la consecución de este objetivo se considera necesario delinear contornos y propuestas concretas sobre **tres ejes de análisis: el primero implica en concreto para la ANEF una modernización de las características que propone respecto al Estado**, esto es una discusión que no se da en el vacío, el gobierno tiene puesto sobre la mesa para negociar pacto fiscal, modernización del Estado. Entonces ustedes van a ir a negociar con el gobierno, pero el gobierno tiene una agenda profunda, larga de negociación del Estado que les pega directo a ustedes. Entonces eso existe de parte de la ANEF, tener **una concepción de que visión de modernización del Estado tiene ANEF**, esa es la pregunta clave. Nuestra contraparte del gobierno y tanto más la derecha que tiene otra visión tienen cada uno de ellos una Concepción y una visión de modernización del Estado. Y por supuesto la pregunta es: ¿Cuál es la visión y Concepción de modernización del Estado de la ANEF?, ese es un primer eje, eso es esencial. El segundo es que la necesidad de **identificar las condiciones de posibilidad para avanzar en esta negociación, hasta donde es posible instalar y avanzar en una negociación que le traiga rédito a la ANEF**, en una negociación en el contexto actual, eso implica ver el

contexto. El tercer eje es la **determinación de un curso de acción concreto, de corto plazo tanto para la instalación de la mesa como para garantizar condiciones de fuerza, en un proceso de movilización de mediano plazo**. Uno está el tema del paradigma de la modernización. Dos está el horno para boyos. Y tres qué fuerzas tenemos para coser ese pan y salir airoso.

La postura de ANEF sobre la Reforma del Estado, su modernización y el empleo público, que este fue el gran tema de la primera comisión. Como punto de partida de una negociación política que estará atravesada por la idea de modernización del Estado, es fundamental reconocer en primer lugar que todo proceso de modernización conlleva a su vez una específica cosmovisión del mundo y una determinada idea de qué rol debe ocupar el Estado en las sociedades modernas para avanzar hacia la materialización de una vida digna para sus habitantes, qué se quiere decir acá, que todo el mundo habla de modernización del Estado. Pero hay que leer esa modernización de acuerdo al actor que está hablando.

La modernización del Estado no es un concepto único neutro. La modernización del Estado es un concepto ideológico. La modernización del Estado que el mismo concepto que hicimos nosotros, que hizo el gobierno, hasta la derecha, no tiene nada que ver con el concepto de modernización del Estado que tiene la ANEF y la que tiene la ANEF sin duda es diferente a la que tiene el gobierno. Y esa carne ideológica que le da densidad, como contenido es algo que ustedes tienen que profundizar y tiene que dar claridad hacia abajo, de qué estamos hablando cuando decimos Modernización, porque si no nuestra gente va a terminar sosteniendo cualquier modernización y eso es lo complejo. En este contexto las propuestas de ANEF sobre Estado, función pública y empleo público se sostienen en tres ejes.

Primero: la Modernización del Estado en Chile es de tipo neoliberal, la actual y se sostiene en la forma de un Estado subsidiario, eso lo manejamos todos. **Entonces lo que vamos a modernizar, actualizar es un estado neoliberal.**

Dos: el proceso de modernización neoliberal ha implicado en los hechos una privatización creciente de los servicios públicos y una precarización masiva en las condiciones laborales de sus trabajadores. ANEF identifica que los problemas que se expresan en cada uno de los redentores que tenemos en el gremio tiene que ver con el carácter del Estado, la situación actual que tiene el gobierno bien acorralado, el tema de las platas tiene que ver con esto que es la privatización de las labores que son propios del Estado. Y en realidad, lo que escuchamos hoy día en la intervención que hizo el presidente es que más bien se va a poner más énfasis en los controles para seguir pasándole plata a los privados que rompen el Estado. El discurso oficial está afianzando un tipo de Estado neoliberal y poniendo más el acento en ciertos controles para que sigan haciendo ellos.

Tercero: una modernización del empleo público desde el paradigma ético y normativo de trabajo decente, que es lo que nosotros hemos levantado y está en varios documentos de la ANEF, es incompatible con **una modernización de tipo neoliberal y un Estado subsidiario**

y ese no es un tema menor porque si ustedes se van a sentar a discutir con el gobierno en materia de modernización del Estado, desde de una perspectiva del trabajo decente tengan claro que eso confronta directamente y radicalmente con un Estado neoliberal. El Estado neoliberal es eminentemente generación de trabajo precario, porque eso del neoliberalismo en estricto rigor, y el trabajo decente es exactamente lo contrario. Entonces ahí hay una tensión entre lo que está levantando la esencia ANEF con lo que está se está defendiendo desde nuestras contrapartes o sosteniendo.

Dado este marco vamos a entrar en tema de plataformas. Por estas premisas hemos construido un pliego de medidas concretas que permitirían en el mediano y largo plazo, el fortalecimiento de la función pública y el empleo público decente como condición necesaria para la construcción de una forma de Estado, que posibilite efectivamente la garantización de derecho y libertad fundamentales. Esto requeriría y esto ya es parte de la plataforma, reformas institucionales. Qué reformas institucionales:

Reforma Constitucional para establecer el deber preferente del Estado en la provisión de bienes y servicios fundamentales. Eso claramente es lo que se está disputando hoy día en la Convención 12 que es bastante poco auspicioso, digamos. En el mismo sentido debe establecerse un mandato constitucional expreso hacia las entidades públicas que corresponda, para el resguardo permanente de la función pública, respecto a las condiciones materiales las que la administración desempeña sus labores tanto en términos de infraestructura, como de personal eso debiera estar presente y lamentablemente hasta acá no está presente la discusión de la reforma de rango constitucional.

Reforma Constitucional para el Reconocimiento del trabajo decente en las relaciones laborales del Estado. Radicar en el Ministerio del Trabajo, la gestión pública y las relaciones laborales de los servidores públicos. Hoy día radicado en Hacienda.

Yo quiero recordarles seguramente recordarán que cuando se discutió donde radicaba la subdirección de racionalización pública y esa es una pelea que perdimos. Entonces aquí lo que emana de la discusión que hubo en esta comisión es que esto debiera radicarse en el Ministerio de Trabajo y también se plantea **fortalecer el Servicio Civil como entidad que supervise, y actualmente fiscalice el cumplimiento de la normativa relacionada al personal de la administración del Estado**, esto es porque a diferencia del sector privado, el sector privado tiene como ente garante a la Dirección del Trabajo. La pregunta es ¿a quiénes tienen los trabajadores el sector público equivalente a la dirección del trabajo?, entonces hay un desamparo de nuestros trabajadores respecto a una entidad donde puedan acogerse, ya que para nada es la Contraloría y el Servicio Civil no cumple. Entonces eso es parte de la Reforma constitucional que uno debería empujar.

Luego ya las reformas más referidas a nuestro asociado. **Reformas del Personal del Estado.** Uno: **Régimen de contratación.** Aquí lo que se está hablando es que estableciendo normativamente **un único tipo de relación laboral con el Estado, eliminando la función pública,**

la figura de honorarios y código del trabajo. Se debe resguardar la estabilidad y continuidad laboral en eventuales procesos de traspaso de calidad jurídico. **Fijar claramente la distinción entre servidores públicos de carrera y funcionarios de exclusiva confianza, o sea, la separación de funcionarios de Estado y funcionarios de Gobierno.** Y por tanto eso debiera hacer desaparecer contrata, honorarios, código del trabajo. Tiene que haber funcionarios permanentes que son los que cumplen labores del Estado y funcionarios de Gobierno que son los que llevan con el gobierno salud.

Establecer sanciones específicas para la infracción de contratación de funcionarios permanentes a través del subtítulo 24, porque evidentemente eso no da ninguna estabilidad, son programas. Fijar estándares claros y robustos sobre protección a la estabilidad laboral en los procesos de traspaso de competencia a Gobierno Centrales y Gobiernos Regionales ya sabemos la preocupación que esto implica, o sea si nos empiezan a desmembrar. No, no es que uno se ponga a priori a la retención, pero bueno cuál es la protección que hay en este marco, y por tanto así estamos pidiendo reglas claras y con participación.

Luego siempre dentro del tema de plataforma ahora ya el tema **remuneraciones.** Crear un sistema unificado de políticas de mejoramiento salarial en el Estado que tenga por objetivo: homologar bandas reputacionales según el tipo de función. Esto es una necesidad. Dos: **racionalizar procesos de movilidad interna bajo el principio constitucional de carrera funcionaria, frenar el goteo y arbitrariedad en la designación de grados.** Tres: **revisar la pertinencia de amplitud de los grados por estamentos en la administración del Estado, para decir eliminar bajos, por ejemplo que no se ajustan las funciones que se realizan, hay que actualizar eso.** Cuatro: **toda otra función que permita el correcto cumplimiento de la ley en cuanto a derecho remuneracional.** Este sistema debe erradicarse con una institucionalidad orgánica, específica, con glosa presupuestaria, exclusivamente diseñada para llevarla a un espacio específico con una cosa específica. Como medida alternativa y complementaria a la anterior se propone **establecer una glosa presupuestaria específicamente destinada a la contratación de personal en los departamentos de gestión y desarrollo de las personas que tengan como fin principal la racionalización de la política de remuneración de los servicios públicos.** O sea no solo no es necesario solo la política sino que también tener las condiciones materiales para que esto funcione.

En cualquier caso independientemente de las propuestas anteriores se deben establecer medidas legales concretas, que permitan materializar el principio legal de “igual función, igual remuneración” y acabar con las arbitrariedades en el establecimiento de grados y escalas de sueldos. Se debe considerar para ello específicamente el convenio número 100 de la OIT.

Condiciones de trabajo. Salieron propuestas como la siguiente que fueron planteadas en la comisión y luego validadas en la plenaria. **Creación de los observatorios de maltrato y acoso laboral y sexual en el empleo público.** Tendrá como objetivo principal estudio, se-

guimiento y elaboración de políticas contra el maltrato y acoso laboral y sexual en la administración del Estado, siendo particularmente relevante la perspectiva de género en su quehacer. Este observatorio debe tener una glosa presupuestaria, específicamente destinada al cumplimiento de sus objetivos. **Establecimiento de un protocolo unificado de MAS en el servicio civil, esto para efectos de que todos los servicios públicos tengan el mismo procedimiento, se puede centralizar los seguimientos y análisis. Se debe considerar específicamente el convenio 190 de OIT para estos efectos. Reformar los procedimientos disciplinarios en la administración del Estado, son vulneratorios del derecho fundamental del debido proceso e ineficientes en cuanto cumplimiento de establecer responsabilidad administrativa por la demora excesiva o visos de tramitación y expuestos constantemente a conflictos de intereses con la jefatura de servicio.** Se propone además en este material **crear un procedimiento con características especiales para el caso de los MAS, particularmente en cuanto a protección del denunciante, de testigos, medidas de reparación para víctimas y sanciones agravadas para casos de abuso sexual.** Regular la facultad para solicitar procedimientos sumarios a instituciones externas al servicio donde se investiga la infracción.

Regulación legal y reglamentaria del trabajo remoto para la administración del Estado, esta normativa debe ponderar correctamente aquellas funciones que son realizadas por vía telemáticas de aquellas que requieren necesariamente presencialidad, para evitar una merma en la entrega de servicios públicos correspondientes, debe considerarse igualmente la protección de seguridad social, regulada a la Ley 16744. **Establecer la jornada de 40 horas laborales para el empleo público.** Ahí esto está a nivel de titular, hay que darle densidad a la discusión. **Establecer un paquete de medidas específicas para la política de egresos dignos de la función pública con perspectiva de género,** un tanto más ahora que se está discutiendo eso, estamos viendo la extensión de la ley vigente, pero que se solucionen los motivos de arrastre que hay y después a partir del 2025 se está hablando de la posibilidad de una ley permanente y evidentemente es ley permanente tiene que hacerse cargo de todos los aprendizajes que hemos tenido, de las deficiencias de las leyes anteriores. **Implementar una ley de incentivos a retiro** con carácter permanente y que tenga la siguiente característica: que se aplique para edades superiores a 65 años, que considere a funcionarios del sistema antiguo y personal a código del trabajo que la determinación del motivo del incentivo se considere por tramo de años en la función pública, que considere los convenios 102 y recomendación 202 de la OIT. Igualmente **se propone que: para el cierre de la ley de incentivos a retiro actual se autoriza el retiro de funcionarios que legalmente hoy no califican para ello por razones excepcionales.** La verdad que la posibilidad de sanear esto es que no nos vayamos quedando como rezagados porque si no el problema es eterno.

Protección y reconocimientos de derechos. Reconocimiento constitucional y legal de derechos laborales colectivos en la administración del Estado, considerando especialmente el convenio número 151 y 154 de la OIT. El Convenio 154 no está reconocido por el estado chileno, y esa es una de las tareas que el sector público no ha ganado. Porque el 154 es el

que norma con más detalle derechos de la posición colectiva y por eso el estado chileno no lo ha reconocido.

Paquetes de medidas de reformas de la Ley 19296, para el fortalecimiento de las transacciones de funcionarios de la administración del Estado. Yo creo que todos compartimos la necesidad de mejorar la 19296, el tema aquí es que hasta dónde estamos en condiciones de abrir la puerta de eso y no terminar yendo con la (...) 00:27:05 porque es un cambio de ley y ahí nosotros podemos accionarnos bien y entrar al parlamento y entonces eso requiere una reflexión sindical de ustedes. **Creación de una institucionalidad específica y especializada para la protección de los derechos individuales y colectivos de la función pública,** que es lo que está hablando anteriormente respecto de un servicio civil, que no cumple esta función en este aspecto.

Y acá estamos ya en materia como más de táctica si ustedes quieren. Estamos masticando algunas cosas del Estado, algunas luces rojas, ahí, pero la reflexión acá es cuál debe ser el alcance de la agenda que le presentemos al Gobierno. Es un alcance con todos los temas, con menos temas de acuerdo a las posiciones que hay, esa es más o menos la discusión que hay en esta parte del texto.

Avanzar en la armonización que consiga ANEF, no es sencillo, tampoco lo es hacer realidad su pliego de propuesta en el corto y mediano plazo. Entiendo que el tema de modernización, un tema como más trascendente, más de largo plazo, eso de suyo complejo, pero ya ha sido complejo avanzar con cosas más simples. Hay una serie de elementos de contexto y condiciones materiales de posibilidad que se deben considerar para efectos de delinear una estrategia que permita avances reales, sin verse obligados a trazar elementos centrales de su propuesta. La preocupación que está acá en la discusión es que cuando ustedes vayan a abrir un abanico de temas podrían finalmente ganar uno o dos puntos de PMG, por citar un ejemplo, pero podrían terminar consolidando un Estado neoliberal y un trabajo precario definitivamente. Entonces ahí hay que tener claridad de lo que está en la mesa de negociaciones.

Así el punto estratégico a resolver podría resumirse de la siguiente manera: Cómo puede ANEF y qué condiciones materiales se requieren para en el **corto plazo instalar una negociación sectorial con el Gobierno, luego de más de diez años sin poder hacerlo, resumido por la negociación anual en la mesa del sector público y en medio de un convulsionado escenario político, social, cultural, marcado por cambios epocales inéditos que han afectado considerablemente las posibilidades reales de avanzar hacia el reformas modernizadoras, en una perspectiva de un Estado garante de derechos bajo la lógica del trabajo decente.**

Este contexto decanta en **tres escenarios concretos que condicionan directamente las posibilidades de éxito de una negociación sectorial y que ustedes deben ponderar para determinar un curso de acción concreto.**

Uno: La fuerza que tiene el gobierno actualmente para empujar su programa a nivel de articulación social y parlamentario. Tiene este Gobierno fuerza para llevar a la práctica a su programa y por tanto para negociar cosas que vayan en favor de los trabajadores. La respuesta a esto determina el escenario donde ustedes estén y cómo se van a mover tácticamente. **Dos:** La superposición de temas del pliego con el petitorio de la mesa del sector público. Finalmente, parece ser que el programa de la ANEF y a veces la propia ANEF termina siendo fagocitada por la mesa del sector público, y eso es fregao porque los hace perder identidad y potencia. Por tanto implica que hay una discusión de ustedes: de qué es ANEF, que es el sector público, que se entiende como común por ejemplo. **Y tercero:** Las condiciones orgánicas y materiales de la propia ANEF para un proceso de negociación y movilización con el Gobierno. O sea, cómo está nuestra fuerza propia para entender este desafío. Yo creo que todos sabemos que no estamos en el mejor momento, no está bien la situación. Entonces no es que uno va a ir con un petitorio ambicioso, con promesas súper altas respecto a la base. En el fondo las condiciones políticas para reformas constitucionales o legales en la impronta modernizadora de ANEF se ven difíciles de empujar en este escenario por lo que, si desea avanzar en algún sentido se requieren claridad de contenido y estrategia bien afinada. O sea, veamos bien la realidad exterior e interior para ver los propósitos. Sobre lo segundo, ante un escenario de negociación complejo y con una cancha agotada por el contexto político, social y cultural imperante, es esencial que ANEF establezca criterios claros para abordar con eficacia en territorio de la mesa del sector público y el propio. Es esta cosa del umbral. Existe o no existe un umbral entre la mesa de negociaciones y la nuestra, cuál es ese umbral. Y cómo vamos a operar para que efectivamente eso mayorice como tal y no todos los temas nuestros sean tratados en la mesa en sector público donde hay intereses que coinciden con los nuestros, pero hay intereses que no coinciden con los nuestros.

Se requiere una orgánica al máximo de sus capacidades de funcionamiento con sus direcciones locales en cabal conocimiento los contenidos del territorio y la estrategia de negociación, en constante diálogo con sus bases y con la ciudadanía para la legitimación del concepto y con la capacidad de realizar maniobras políticas sindicales rápidas si el escenario cambia abruptamente. O sea, emprender una negociación exitosa requiere un instrumento bien dotado, con alta habilidad respecto de cómo van cambiando la mano y eso tiene que ver ustedes en qué condiciones están.

En síntesis **se requiere de un plan estratégico muy claro y preciso que permita diferenciar entre aquello que se imputará sectorialmente y lo que se hará a través de la mesa del sector público, así como un reordenamiento, reactivación orgánica que permita poner a la ANEF en forma, por una negociación sectorial que por primera vez en años intentará instalar una negociación sectorial en el contexto de una cancha políticamente desfavorable, para llevar adelante un petitorio que se encuadre en una idea de modernización opuesto al neoliberal y la forma de Estado subsidiario.** Ustedes no pueden definir una táctica sin ver el contexto.

Tercero y final: **Elementos de estrategia. Se propone un curso de acción de corto plazo que tenga por objeto principal poner a la ANEF en forma para la instalación de una negociación sectorial durante este 2023.** Esto dicho ya septiembre aparece como bien ambicioso porque estamos en septiembre, pero esto fue abordado a principios de julio o sea, ahí nosotros vamos operando más lento de lo que debemos. Los tiempos de la negociación, si bien en un escenario político es un escenario políticamente favorable, una idea que emana de la Asamblea, se debe aprovechar la relación de cercanía que tendría la misión modernizadora de ANEF, con el sello del programa de Gobierno actual. **Es por ello que la instalación de la negociación debe hacerse durante el año 2023, distinguiendo claramente aquellos elementos coyunturales urgentes que podrían ganarse por la Ley de Presupuesto 2024, de aquellos que tengan efecto normativo y presupuestario como ya de mediano y largo plazo.** Como ustedes saben estamos en la elaboración del presupuesto para el próximo año, después viene la fase parlamentaria de ellos y algunas cosas debieron ir en esa micro.

Después **temas propios de la organización** para ir cerrando, lo que se plantea en la Asamblea, como acuerdo: **Creación de un comité de contenidos para el petitorio compuesto por la dirigencia intermedia y/o bases, ANEF, más la Dirección Nacional.** Hay un acuerdo de crear un Comité de Contenidos con dirigentes de este espacio, con dirigentes intermedio. Se reconoce un déficit importante en el manejo técnico de muchas de las materias que se consideran prioritarias para el petitorio, más allá que se lleven años trabajando en la propuesta al respecto, hay mucha simetría dentro de la ANEF respecto al manejo de estos temas. Y respecto de esto se plantean **dos grandes objetivos que haga este comité: recopilar, sistematizar y ordenar las propuestas que sean de trabajo en la ANEF, y recopilar, sistematizar y ordenar las propuestas de actores públicos, privados sobre ejes prioritarios del tema ANEF.** También se plantea **crear un Comité de Comunicaciones para la negociación sectorial. Creación de un comité de comunicaciones para la negociación territorial se define como un elemento prioritario el contar con espacio exclusivamente destinado a la socialización, promoción y difusión del relato negociador de ANEF y sus propuestas en el contexto de negociación sectorial.** Y luego se plantea la necesidad de **impulsar medidas de reactivación orgánica y fortalecimiento permanente de la organización** y ahí se detalla un poco más detalle reactivación efectiva de los consejos permanentes, los consejos de ustedes que se hagan con regularidad, que permiten una distancia. **Creación de un observatorio de políticas de empleo público que es una instancia profesional profesionalizada que tenga por objetivo la elaboración de contenido y seguimiento sobre materia de modernización del Estado y empleo público.** El tema de la formación político, sindical permanente. **Crear una escuela de formación para dirigentes sindicales de ANEF, con carácter permanente,** que permita no solo el aprendizaje de experiencia normativa o laborales sino también del trabajo sindical y reflexión de política coyuntural. Y después hay llamada, la última bajada lo logrado con la instalación de la mesa de negociación sectorial, la idea establecer fechas y fases, la Asamblea de aprobación del marco estratégico de ANEF, y su secuencia y mandato y aprobación de los consejos permanentes, reiterando un poco es la instalación

de contenido y comunicaciones, definiendo un programa objetivo y la aprobación interna de un pliego para la negociación sectorial de ANEF. Aquí lo que salió es que tendría que haber una Asamblea Extraordinaria en el corto plazo, una estrategia más fina y plataformas más precisas de lo que le vamos a presentar por la negociación de acuerdo a la lectura que estamos haciendo con el Gobierno. Entonces debemos hacer una asamblea extraordinaria en el más corto plazo para afinar la estrategia y afinar los petitorios realistas para la fase que estamos viviendo a presentar al gobierno. Eso yo creo que cierra ya. Bueno este es el documento que emana de la Asamblea, no siempre es fácil hacer una síntesis de esto, pero están las actas y un documento ordenado para una lectura más fácil.

José Pérez: Muchas gracias, Manuel por la síntesis y la precisión. Ahora vamos a algunas consultas, inquietudes, reflexiones de las compañeras y compañeros de este directorio.

Ivonne: Bueno me encanta escuchar a Manuel. Soy su fan número uno, porque dentro de la posibilidad que tengo yo de entender solo con la pasión y que aparezca alguien como tú y que me encuadre la línea de lo que sueño y quiero para los trabajadores. Planteaste el tema de la infraestructura. Lo ordenaste, qué es lo que planteó la Asamblea. La verdad que los edificios se caen a mil pedazos y en cada gobierno que llega, llega con su proyección, con su esto lo que tenemos así que ustedes se tienen que poner a disposición, pero a nadie le importa las condiciones en que trabajan los funcionarios. Lo del Servicio Civil, no es idea mía es de un compañero que ha insistido de que servicio civil sí, debe ser un ente organizador de la (... 00:40:27) público y dirían una especialidad de fiscalización, pero tiene que tener un componente autónomo y no sólo autónomo, sino que además participe un dirigente nacional como parte de ese consejo directivo para esto. Yo lo encuentro genial, me da la idea de que eso es un equilibrio en función de los temas a tratar, yo creo que la pelea va a quedar en quien sería que acompañan. El tema de la contrataciones y yo creo que es visible desde no sé cuántos años, desde la época que estamos en democracia, es que las contrataciones son dos, una la que se contrata los funcionarios antiguos y otros son los que traen todos los gobiernos y que se provoca obviamente una situación dispareja, pero no voy a ir a cada uno de los puntos. Yo creo que tenemos la realidad, pero no tenemos un documento en función de cómo lo enfrentamos. Cada uno de nosotros con los años de experiencia sabe lo que ocurre en cada uno de nuestros servicios. En cuanto a la estrategia de cómo nosotros nos rearmamos en función de mostrarle al gobierno. Desde que tengo uso razón soy dirigente sindical 25 años transcurridos, siempre he escuchado exactamente lo mismo: que no están las condiciones, ni con nuestros gobiernos que tuvimos de la concentración y mucho menos después cuando estaba a la derecha. Entonces cuando los tenemos cerca los gobiernos nuestros parece que tenemos que cuidarlos y cuando no son los nuestros ni siquiera nos pescan. Entonces al final se produce una situación en que nunca están los tiempos ni los momentos como para enfrentarnos. Y lo otro, yo tengo claro que solos no podemos, que esto tiene que ser en una mesa grande con todas las organizaciones pero, llevamos demasiado tiempo con que no estamos viendo nuestros propios temas y que te-

nemos una mesa del sector público. Y que nos sirvieron en esta no interpreta absolutamente para nada, es al revés. Lo he visto cada año, no tengo idea lo que piensa el resto, pero cada año lo he visto que son casi codazos en función de la foto y en términos de lo que hiciste detrás de ello no es precisamente lo que uno quisiera y al final uno siente que trabaja, como yo trabajo en esta organización donde represento trabajadores detrás y donde se paran trabajadores detrás y cuando veo organizaciones minúsculas me parece que ya casi somos unos parásitos al lado nuestro que tengo que andar arrastrando. Entonces al final no solamente tienen la misma voz y voto en la calidad mía, sino que además no soluciona mi problema y al final tampoco me dejan que mi problema, que son reales los tenga que pelear. Yo creo que es un tema que tenemos que enfrentar. Y los momentos sí están los momentos, tengo claro de que nosotros tenemos en un Gobierno de aquí a dos años cuanto más queda, no llevo la cuenta. Amo al presidente de la República, lo voy a cuidar de aquí y hasta que termine su proceso democrático, pero primero yo soy militante, trabajadora y mi militancia pasa en función de que el gobierno que venga yo tengo que estar a la cabeza o al menos creo que mi gente sí cree que debo estar a la cabeza por lo tanto tengo que preocuparme por lo que la gente me ve, con la responsabilidad que tengo. Así que yo creo que es el momento, son las oportunidades solo que no podemos estar escuchando y así como te digo que eres fan mía, Manuel yo en cada uno de los directorios no digo ninguna palabra, pero en cada uno de los directorios, tú nos has recordado más que cualquier dirigente nacional, que no tenemos un documento groso, gordo para trabajar y para enfrentar ya sea este gobierno o el que venga la próxima vez, así que yo creo que es al revés.

Por lo tanto es mi opinión, tiene que haber una negociación de sectores, del sector nuestro como como ANEF, tiene que ser gordo y tenemos que enfrentarnos, son nuestros amigos, son nuestros hermanos los que están gobernando, son los que están en un proceso democrático que con las opiniones que da cada persona, bueno y con la estupideces qué opinan por los twitters o los WhatsApp sentimos que los que estamos casi como debilitando los procesos democráticos, pero si lo hacemos como corresponde y con un documento como corresponde y trabajado como corresponde, yo creo que no tenemos que temerle ni aunque sea nuestro, o aunque sea un gobierno distinto. Yo le quiero contar que lo he hecho además a propósito de atender mi gobierno para darnos ciertas situaciones, inclusive en mi ministerio. Pero saben qué, uno nota en cada uno de los ministerios que hay una agüita que está hirviendo por debajo y que solamente decretar los dedos (... 00:45:25), el problema va a ser de nosotros los dirigentes nacionales, en qué parte estuvimos, donde estuvimos y cómo estuvimos. Yo eso quería por primera vez plantear y había escuchado varias veces algo muy parecido creo que Manuel te había adelantado, te he escuchado tres veces, la cuarta vez con esta. Y la verdad es que yo creo que tenemos que enfrentar.

Ángela: Este directorio nacional lo estamos haciendo en una fecha muy importante por lo menos para, ojalá para todos nosotros y nosotros no, no voy a abundar en eso, pero no quiero dejar de decirlo y además porque empiezan en esta semana una serie de conmemoraciones, que espero que este directorio pueda estar, haga lo que muchas veces dice. Luego

me parece que en términos generales, Manuel, es una síntesis de la Asamblea bastante cercano a lo que discutimos, pero no solamente lo que discutimos en la Asamblea Nacional, sino que lo que hemos creído yo he venido discutiendo desde hace bastante tiempo y también este directorio. Solo quería referirme y porque yo hice la **propuesta en la Asamblea en el capítulo relacionado con remuneraciones y alusivo al Convenio 100, no solamente porque además el convenio lo dice, sino que también nosotros lo hemos hecho carne, no solamente dice igual trabajo, igual salario, sino que igual salario trabajo, igual valor.** Adquiere una connotación importante a propósito de la decisión del gobierno y de este gobierno y también dicho muchas veces por nosotros que este es un gobierno feminista y por lo tanto ahí encarna fundamentalmente las brechas de género, eso en término. Yo tengo como tres, más que habiendo escuchado con mucha atención la síntesis que tú hiciste y que coincido fundamentalmente en que para poder llevar a cabo el objetivo que nos trazamos en la Asamblea, que era tener una definición respecto de acciones y en tanto eso negociación sectorial y de contenidos, yo tengo una tengo la misma preocupación que tú expresas respecto de la estrategia. Primero decir que claramente el escenario que vivíamos hace dos meses atrás es absolutamente distinto y digo absolutamente distinto, porque incluso la decisión del Gobierno respecto de avanzar con algunos aspectos del programa quedó atrás a propósito del del escándalo de la fundaciones y que una cuestión que no teníamos a la vista en ese minuto relacionado con los temas de probidad, transparencia y fortalecimiento de la de la democracia en esos aspectos, creo yo que pasa a ser desde el punto del Gobierno, una de las primeras cuestiones o de las más relevantes a tratar. Por qué digo esto, porque a propósito también de este escándalo de la fundaciones yo tengo la sensación que uno de los énfasis que el gobierno tenía resuelto hasta esa fecha relacionada con la regionalización o descentralización pasó como a subtítulo y más que título, porque claramente de lo que hemos escuchado y de lo que seguramente los próximos días, vamos a conocer, hay tremendas deficiencias en los gobiernos regionales respecto de un tema que es tremendamente sensible que tiene que ver con el tema de la prioridad. Entonces me parece a mí que más que avanzar en este periodo no estoy diciendo que se descarte persécula el tema de la descentralización está en statu quo, por lo menos es lo que uno escucha, digamos no solamente en las intervenciones de los distintos actores. Luego me parece a mí que también a propósito de este nuevo escenario hay que reformular qué es lo primero, que es lo segundo y qué es lo tercero porque sabemos que el Gobierno está solamente jugándose la por las dos reformas o pseudo reformas esta altura del partido, que requieren su máxima dedicación preocupación que tiene que ver con la ex reforma tributaria, hoy pacto fiscal y ya en una tercera etapa, no sé cómo le van a llamar porque cada día está más podada y la reforma de pensiones que hasta donde todos sabemos a propósito de lo que la mayoría de la derecha está diciendo del 60, no está pasando y todos sabemos y tú más que nada porque no nos ha enseñado mucho de números que el 33 no le sirve para los propósitos. Por lo tanto, las dos grandes reformas yo tengo la sensación de que desgraciadamente se van a caer. Por qué digo esto, porque yo creo que desde el punto de vista de la estrategia que tendríamos que sacar a propósito lo que se ha dicho en tu síntesis y en el documento final yo tengo la

sensación de que en el corto plazo no vamos a poder avanzar en los grandes temas estructurales, incluso desde el punto de vista de la modernización del Estado y el empleo público, incluso creo que el Gobierno no está pensando en el tema del empleo, está pensando más bien en otras cuestiones relacionadas con aquello. Y yo me atrevería a señalar que **nosotros y nosotras en la propuesta debíamos tener un petitorio que abarcara tres momentos, digamos uno de corto, uno de mediano y uno de largo, entendiendo que el de mediano, estoy pensando de aquí a fines de este gobierno, y uno de largos plazo que nos permita, sea quien sea en el próximo gobierno, seguir manteniendo las banderas en alto, digamos de lo que señalamos. ¿Qué va a ir en cada uno? Yo creo que eso requiere un trabajo y una discusión de este directorio.** Lo segundo Manuel que a mí me parece que también hay que tener a la vista a propósito de la estrategia y que por razones obvias porque era una Asamblea Nacional de la ANEF, yo creo que sería bueno, que nosotros tuviéramos un paneo respecto de las negociaciones que algunos servicios están llevando a cabo, esto nos va a permitir dos cosas: en primer lugar que tanto se avance. Muchos de estos servicios están incorporando en lo particular lo que nosotros tenemos acá en lo general, con este paneo me parece a mí que nos va a permitir saber hasta dónde se ha estirado el chicle en lo particular, es un elemento que no puede servir para la negociación, pero también creo que es importante hacer un vis a vis respecto de algunas cosas que estén planteadas ahí, a mí me preocupa el cómo vamos a aterrizar esto que tú señalas, a propósito de la modernización del Estado, de la eliminación de todas las formas de contratación que no sea de planta, o sea, cómo se expresa eso dado que como tú sabes algunas de las nuevas institucionalidades que se han ido creando, el tema de la laborización o el Código del Trabajo está. Entonces eso hay que hacerlo muy finamente para que no aparezca que la propuesta de la mesa en general está atentando a lo particular que ya se ha negociado bien o mal por algunas asociaciones. Eso yo creo que es importante. Quiero también hacer un énfasis cuando nosotros negociamos, cuando se crea el Servicio Civil el objetivo de esta organización era precisamente que el Servicio Civil viniera a cumplir aquella labor que el Código del Trabajo o la Dirección del Trabajo lo es para el sector privado, lo que pasa es que quedó ahí. Nosotros dijimos en ese minuto que era una planta minúscula que no daba cuenta, que tenía excesiva dependencia de Hacienda y que estaba bueno. Pero a mí me parece que más que imaginarse, más que ponerse creativo con la creación de otro ente que cumpla esas funciones, a mí me parece que lo que correspondería creo yo es el fortalecimiento del Servicio Civil y retomar lo que en su minuto dijimos que era lo que necesitábamos que era bastante completo, nos quedó muy poco de aquello pero me parece a mí que por ahí tiene que avanzar. Y por último yo creo que históricamente la ANEF ha sido señera respecto de su participación en la mesa del sector público, no es casual, que a propósito incluso de algunas negociaciones que la ANEF hizo después se replicaran en el sector público y a mí me parece que más que insistir, más allá de que hay que abordar el tema de cómo se vota como que más bien tiene que ver con la potencia de las organizaciones, más que con el número creo yo, a mí me parece que lo que hay que es retomar ese rol histórico que alguna vez tuvo la ANEF, porque de ninguna manera sobre todo en este periodo yo estoy pensando que nosotros

debiéramos, y lo menciona a propósito también de otras cosas, salirnos de la CUT yo creo que no está claro el objetivo de todas y todos de lo que uno escucha, digamos de conversaciones. Es que de repente hay una crítica velada a la central a propósito de la mesa y a mí me parece que al contrario hay que fortalecer la mesa y ver de qué manera también cumple el papel y ahí nosotros tenemos como ANEF una responsabilidad. Por último yo creo Manuel que después de esta síntesis, de estas actas que se van a entregar, yo creo que debíamos, sobre todo por el complejo momento que estamos viviendo, yo creo que debíamos hacer **una reunión de trabajo que nos permita identificar cuáles son las prioridades para el primer periodo, ahora, más tarde, pasado mañana y definir cuál es la estrategia que vamos a utilizar y en esa estrategia también definir qué cosas son las que vamos a mantener en la mesa del sector público**, no siempre fue así, tú sabes que esa delgada línea roja no siempre estuvo y la mayoría de las veces, nosotros teníamos claro, lo que teníamos que discutir acá y lo que se discutía allá, solo una vez a propósito de una estrategia definimos no involucrarnos en la discusión y nos trajimos para acá todas las materias no nos fue tan bien, pero hicimos ese ejercicio que creo que es válido. Creo que eso amerita que hagamos una discusión realista como tú señalabas, a mí me parece que el realismo hoy día adquiere una connotación tremendamente importante, además porque esta cosa está como decían antes muy líquida esta cosa en cualquier minuto estalla cualquier otra cosa y las definiciones del gobierno cambian. Entonces por qué para mí es importante, porque no vaya a hacer que hoy día, lo más importante para el gobierno, voy a colocar un ejemplo tonto, es este micrófono y vamos todos por el micrófono y cuando lleguemos ya no era el micrófono sino que era la silla. Entonces tiene que ser muy contemporáneo, muy rápido y con algunas líneas gruesas en común, sin duda también hay que tener a la vista, a propósito de la definición de contenido de la demanda, que lo que está pasando en la mesa hoy día y termino diciendo que a mí me parece que hoy día más que nunca requerimos reglamentar la negociación colectiva. Yo estoy pensando, lo he dicho en más de una oportunidad, yo veo con mucha preocupación y como un peligro que el próximo gobierno sea de derecha entre paréntesis a propósito lo que se dijo acá, yo siento y muy más allá de todos los problemas que tuvimos a mí me parece que los gobiernos de la concentración y de la nueva mayoría efectivamente nos entregaron muchas cosas que nosotros no teníamos con nuestra presión, con nuestra, pero aquí de repente uno dice oye no hicieron nada. No yo creo que conservando la autonomía, nuestra condición de sindicato. Decía por último que el tema de la reglamentación de la negociación colectiva a mí me parece que nosotros debíamos pensarlo para este periodo, fundamentalmente porque no sabemos lo que viene y si no sabemos lo que viene el gobierno que pudiera ser un gobierno de extrema derecha pudiera hacer lo que quisiera porque como no está reglamentado y más aún porque en la Constitución, recuerden y está también ahora la decisión de no seguir entregándonos derecho a negociación colectiva.

Helmuth: Como una petición de principios como base, yo me acuerdo siempre en todos lados de la universidad, nos decían la frase de contexto: no estoy en absoluto desacuerdo, y que no estoy en absoluto de acuerdo con lo que tú dices. Pero daría la vida por tu derecho

a manifestarlo. No estoy de acuerdo en lo general con lo que se dijo acá por la siguiente razón: el tema que propone Manuel lo hemos tratado mil veces, está en muchos documentos, está por ejemplo en un documento que se presentó en la Asamblea Extraordinaria y si no me equivoco fue el 2020, ahí se trata estos temas, sino que creo que hay una recomendación del pensamiento a través de distintos textos. No son muchos, pero ahí está nuestra forma de pararnos frente al neoliberalismo, frente a la hegemonía ideológica, que nos conduce y nos ha conducido. Desde ese tiempo nosotros estamos viviendo una situación que se ha ido consolidando por eso hablamos de hegemonía y frente a eso lo que le queda al neoliberalismo, sin perjuicio de que podamos lograr que está agonizando, lo que le queda por avanzar es bien poco. A mí me gustó que los argentinos todavía hablan de conciencia sobre el voto y qué le queda en realidad al neoliberalismo por hacer. Acaban con la estabilidad del empleo y eso lo ha conseguido de distintas maneras, lo consiguió muy bien con el Código del Trabajo, le salió la jurisprudencia encima, pero en fin ese es un gran objetivo que hoy día tiene el neoliberalismo, todos los demás vamos viendo, en realidad ha hecho todo lo que el Estado neoliberal, el Estado subsidiario, es suficiente. Bueno, como digo los commodity bajaron y por qué digo eso porque eso lo conecto con lo que está pasando hoy día, cuando los commodity bajan los gobiernos progresistas empiezan a perder. Porque tenemos un Estado subsidiario y la única forma que tienen los gobiernos, los gobiernos progresistas son los impuestos, son el precio de los commodity y además a través de los tributos que se pueden pagar y lo que queda del Estado en nuestro caso, en el caso de Brasil. Entonces hoy día nuestra batalla es por el tema fundamentalmente del empleo, no hay nada más que le interese, porque si hablamos de quién no está de acuerdo, tenemos que avanzar como gobierno digital, con transparencia, con gobierno abierto, todos estamos de acuerdo. Son palabras políticamente correctas. Quién no va a estar de acuerdo con la descentralización del Estado, es decir, hay una tremenda parte de la modernización todos estamos de acuerdo, y nosotros como ANEF nos tenemos que enfrentar a unas cuantas cosas, y para mí lo fundamental es que hoy día el avance está por la estabilidad en el empleo. Cuando hablamos de modernización, tenía mucha razón Manuel, ¿qué es la modernidad? La modernidad es una cuestión que se cayó a pedazos a finales del siglo 18 y principios del siglo 19, y durante el siglo 19 y finales del siglo 20, nadie cree hoy día en el progreso, nadie cree en el concepto iluminista y humanista acerca del progreso y de que en definitiva la modernidad significa la felicidad para el hombre como decía Aristóteles. Ahora las verdades son cualquier cosa es verdad, por eso tenemos la post verdad, etcétera. Nosotros tenemos que saber que la Modernización del Estado, que son puras palabras, porque en definitiva tenemos que tomar una opción, tenemos que decidir qué es para nosotros lo que necesitamos y lo que necesitamos hoy día es **estabilidad en el empleo** y es todos los principios internacionales del trabajo de la OIT, nos conducen a construir un modelo que nos sirve para enfrentarnos a la hegemonía neoliberal. A eso tenemos que dedicarnos, mira, yo creo que aquí hemos hablado del trabajo decente, **el trabajo decente está en la estabilidad del empleo**. Si no es tanto de lo que tenemos que conversar, sino que tenemos que convencernos cuál es el punto donde estamos enfrentados directamente al neoliberalismo y es muy simple, lo

dice todos los días en cualquier foro y además cuando se dice Manuel, y sé que Manuel hay una comunión de pensamiento, pero no solamente lo ha dicho Manuel cuando ha respondido el presidente a lo que dice Briones ahí está, léanlo por favor, léanse las cartas, léanse los artículos, ahí está lo mismo que está diciendo Manuel y lo decimos claramente. Entonces yo lo que les pido es que entendamos que aquí no es como dice Ángela, hay que laborar, hay que contarse, sí por supuesto, pero tenemos claro lo que tenemos que hacer, tenemos muy claro lo que tenemos que hacer. Respecto de la mesa del sector público, es un tema complejo. Nosotros como ANEF formamos parte como una más de las organizaciones y muchas veces evidentemente estamos en minoría, en muchos puntos estamos en minoría y defendiendo a la CUT también estamos en minoría, esa es la verdad, el último problema se produce porque algunas pequeñas agrupaciones, medianas agrupaciones no les gusta que entre el otro, por muy grandes que sean, por muy poderosa, no les gusta. Y nosotros como ANEF somos inclusivos, estamos ahí, somos inclusivos y por lo tanto nunca vamos a estar por lo menos yo creo en contra de nuestra Central Única de Trabajadores. Nosotros estamos a favor y si la CUT señala por una resolución de sus integrantes que en definitiva la representan y representan a cada uno de los trabajadores y trabajadoras que forman parte de la CUT decide algo nosotros vamos (... 01:10:40). Pero yo rechazo en forma categórica, ni siquiera pensar en contra de la CUT, al contrario, nosotros somos la CUT.

Victoria: Yo estuve en la comisión de modernización, y creo que el tema de la contraparte Dipres es un tema super sentido, pero no está tan claro quién es la contraparte ideal. O sea, yo creo que el punto del Servicio Civil tiene bastante críticas porque efectivamente nace sin los dientes entre comillas, para ser un ente fiscalizador, sino que un (...01:11:46) y mientras eso no se logre resolver, pero además se ha levantado las conversaciones que debiera haber no solamente en la instancia administrativa, sino que la resolutive, así como tú haces la analogía con la DT y cuando no resuelve la DT pasan a los tribunales, y nosotros no tenemos la entidad y ese faltó. Entonces sí es el Servicio Civil nuestra contraparte, o es el Ministerio del trabajo nuestra contraparte no resolviera la controversia, falta esta instancia que resuelva también y eso se había visto como un ente autónomo, no los tribunales de justicia, sino como una instancia como Tribunal Administrativo, para solucionar y eso como que faltó también recoger de las iniciativas. Y respecto a la metodología de trabajo, la verdad es que **la vicepresidencia de modernización es un programa donde se hace el laboratorio, se hacen las propuestas, lo que pasa es que es imposible abordar todas las cosas donde la metodología de trabajo, siempre en las comisiones son con participación de los y las dirigentes sindicales, de hecho están inscritos los representantes de cada uno de las asociaciones que quieren formar parte de esta comisión de modernización y falta efectivamente sistematizar**, que fue un tema super relevado ahí, de que la ANEF ha trabajado históricamente esos temas pero que van dejándolos ahí y finalmente no se rescatan sino que aparecen como nuevos y de hecho hablamos mucho de una comisión de modernización del año X. **Hay que sistematizar el trabajo, actualizarlo y ponerlo en ejercicios.** Yo podría decir que estos son todos los principios, porque nosotros también en la comisión de modernización

que hicimos acá por el ampliado, quedamos de que muchos de estos temas no iban a poder ser vistos, sobre todo los temas culturales, porque es normal, acabábamos de salir de un rechazo de la Constitución que era lo más prominente y ahora estamos prácticamente como al fracaso de la ley y nos vamos a quedar con la misma, por lo tanto el escenario va a seguir siendo el mismo y encuentro que sea tan dramático para nosotros, porque siempre hemos luchado con condiciones adversas, y han estado las buenas condiciones para poder hacerlo y de hecho en las grandes transformaciones la última puede haber sido la del **Servicio Cívil, y lo demás ha sido Incentivo al Retiro** y no tenemos nosotros como ANEF algo más que contar en este aspecto, pero sí los gobiernos de turno han introducido modernizaciones por separado a cada uno de los servicios públicos, de manera subterráneos y que van por el lado de transformaciones digitales, por ejemplo, o va por el tema de la remuneraciones, el tema de las jornadas, del teletrabajo, eso se están introduciendo, pero estamos hoy día. Por lo tanto yo creo que también hay que considerar que nosotros como ANEF hemos tenido voz respecto a esto, estamos en conversación, hemos tenido posturas en 40 horas, vamos a tener postura también y ahí entonces se puso con el tema de la mesa del sector público porque definitivamente terminan siendo temas sectoriales, porque si no, no se logra entender porque nosotros somos el Gobierno central y no podría un municipal hablar de nosotros, como nosotros tampoco vamos a ir a hablar con los municipales, ni con los de Salud, o sea lo que sea del sector nuestro. Entonces esos sí son temas sectoriales. **Podríamos tener un guion común, y que aborde todas las demandas que están por el tema del presupuesto por ejemplo, que cada uno de los servicios, y cada una de la asociaciones están adelantando demandas por separado que necesitan reflejarlo en acta, para algún tipo de meeting donde ya por fin nosotros como ANEF mostremos que, si bien este era un gobierno entre comillas por el cual nosotros trabajamos, se terminó el tiempo para esperarlos, porque ya no tenemos más tiempo y presionar e incomodar a la contraparte para y en virtud de nuestros derechos, de las y los funcionarios o sea, nosotros tenemos que defender la política pública** porque está arrasando en este contexto, de antes, de ahora, y que va a seguir siendo el modelo neoliberal en que estamos, porque es bien difícil que logremos cambiarlo si ya pasó la posibilidad de haber hecho un estado social de derecho, nosotros no abordamos, no, no votamos esa esa idea, pero por lo menos tenemos que situarnos en ese contexto como lo hemos hecho siempre.

Peter: Buenas tardes. Procuraré ser breve en virtud de la agenda. Primero felicitar la lectura que hace Manuel y su equipo en relación al encuentro que fue muy importante. Sin duda que estamos en un gobierno de mercado céntrico, el Estado mercado céntrico y como bien decía Manuel no sé si están los hornos para bollos. Lo importante es que debemos avanzar. Necesariamente yo creo que esa es la misión y el (...) hace un estado ciudadano céntrico. El gobierno de Chile ya estableció la agenda de estado abierto, el 11 de mayo, hay que tratar de tomar esa agenda, analizarla, leerla y naturalmente en ese sentido es clave que podamos abordar estos temas de fondo con una agenda lo más simple posible, a veces estas listas de

supermercados, lo que hacen es confundir la movilización y tratar de concentrarnos en algunos puntos muy específicos. Pero hay un tema Presidente, y compañeros y compañeras que me preocupa que es la Inteligencia artificial. El Centro Nacional de Inteligencia artificial dependiente de la Universidad Católica y el Gobierno actual de Chile a través de la división de Gobierno de Inteligencia Artificial de la Secretaría General de Gobierno suscribió un convenio y ese convenio significa que a partir del próximo año y esto tiene que ver con lo que está viendo el empleo, sobre la empleabilidad, sobre la carrera funcionaria, sobre el desempleo que viene ahí a la vuelta del camino, porque eso va a significar que el Gobierno va a utilizar la Inteligencia Artificial para muchos trámites dentro del Estado. Eso va a significar el presidente que muchos trabajadores que hoy se encuentran a contrata un empleo de temporero, van a perder sus empleos. El Estado anualmente desarrolla 260 millones de transacciones por los ciudadanos, de las cuales el 85,7% está concentrado en internet y por lo tanto hay 45 millones de transacciones que no se realizan. Porque el 20% no entiende el lenguaje que entregamos los funcionarios del Estado a los ciudadanos. Eso va a significar que **el primer semestre del próximo año 2024, según esta agenda se va a implementar una agenda de Inteligencia artificial para atender a los usuarios dentro del Estado. Esto significa desempleo, Presidente, significa amenazar los cortos trabajos de los temporeros del Estado, es una gran cantidad de trabajadores a contrato.** Al margen de toda la lectura que podamos tener de la Asamblea lo que vino más adelante es nuevamente con la Inteligencia artificial, la disminución del empleo de la función pública, yo lo invito a leer el documento. Ayer apareció ya publicado en todos los medios del país, está en internet, pueden visitar la página del Centro Nacional de Inteligencia Artificial dependiente de la Universidad Católica porque eso es lo que se nos viene a la vuelta de la esquina. La Inteligencia artificial tema que tratábamos en enero de este año y al parecer quedó fuera de la agenda, pero abrimos el tratado ya y creo que eso es un tema muy importante que va a avanzar. Lo que acabo de decir solamente sumar a la lectura que tenemos que hacer, porque lo que viene son tiempos complejos, muy difíciles y sobre todo para la agenda del próximo año que viene de perilla, justamente para reducir empleo y que mejor que la Inteligencia artificial con un convenio que el propio Gobierno hace con la Universidad Católica de Chile. Eso es todo, presidente.

José Pérez: Gracias a las intervenciones. Yo también quiero opinar aquí antes de cerrar con Manuel. Yo creo que hay una contratación que es parte de lo que siempre hemos cuidado de la ANEF, yo creo que la ANEF después de estos 80 años y que también lo cruzamos con los 50, hay que tener punto en particular, pero también no es menor ese rol sociopolítico que tenemos y abrazamos quienes tenemos también esta responsabilidad sindical, antes, hoy seguramente y esperamos también mañana, incluso cuando estaba alerta recientemente. Ahí también esa misma historia nos demuestra que tenemos algunos documentos que son parte y yo creo recordar también que la Asamblea Nacional nosotros sancionamos una secuencia, el 19 de enero de este año, donde se muestra un documento que tuvimos tres comisiones, unas entregaron más que otras, pero fue parte de lo que también abordó

nuestro equipo de acompañamiento profesional para poner un texto también bueno, malo, regular, pero teníamos una orientación de abrir el debate y provocar también y cómo nos comprometemos en los temas que respalde, principalmente al equipo y poner el debate, debate que no es menor cuando hay más de ciento y tantas personas que se mueven, y otras tantas que no están, también hay que reconocer en un paréntesis la simetría del conocimiento que tenemos, un tercio de los assembleístas, eran compañeros y compañeras cuadros nuevos que estaban pensando que esto era una pega así como accesoria y que están diciendo que mi jefe lo tengo siempre se ríe incluso siendo dirigente sindical. **(01:22:57-01:23:05)** para que exista lo que teníamos que es este proceso de formación permanentemente, en materia sindical, porque si no ya este déficit de unos somos más. Yo creo que ahí lo que nosotros tenemos también en virtud de lo mismo que estamos relevando, tomemos el texto, tenemos documentos históricos, tenemos este último texto que hace la síntesis para provocar el debate en la Asamblea y este mismo texto yo creo que también nos permite levantar y actualizar esa plataforma de lucha, porque yo creo que aquí lo que tenemos a la vista y creo que en eso pensemos, y de hecho recomendarlo completo, tanto conflicto tenemos y acompañamiento, se lo haremos coyuntura y temas estructurales, coyuntura y veamos cómo abordaremos los temas coyunturales con lo que sabemos, reivindicativo, el grado uno, el grado dos, el grado tres, el respeto a las buenas prácticas laborales que son temas históricos, etcétera.

El mandato que tenemos como ANEF es sentarnos en temas de la misma línea, coyuntura y estructural. Creo que es parte también de lo que hemos subido en las propias negociaciones particulares también de la ANEF, históricamente corto, mediano y largo plazo, es como casi natural el proceso en la agenda. **(01:24:30-01:24:41)** ya perdimos entendemos nosotros que ya hemos amarrado el 38% que tenemos en la Constitución, poderosa, moderna, nos es cierto que recuperáramos el estado social democrático de antes de derecho. Nos duele todavía recordar que se perdió, recordar que además la función pública, la estrategia de la Constitución y nos recuerda también la síntesis del debate que llevamos, es decir, hay dos contrataciones una que nos va a acusar siempre en la vida que es lo que pasa en el mundo y en nuestro país, y hay que reconocerlo, pero lo que no nos puede pasar es quedarnos inmovilizados. Yo creo que eso sí tenemos que forzar a este Gobierno con lo poco que le queda y lo poco que nos queda a nosotros, de avanzar y mover la voz, abrir el cerco y mover la boca aquellas aproximaciones que están en la síntesis, creo que yo creo que eso también va a generar, esperamos algunos y algunas, de que también provoquen a nuestros compañeros y compañeras a no ser reactivos y sino que anticiparnos, sobre todo en una línea que va a tener y lo hemos dicho que si esta negociación se instala, no es para la foto, o para el café, para mirarle la cara a las contrapartes, y si no es que tiene relación incluso como un eje de coordinación, que nos queda a nivel popular, pues si firmamos esto tiene que también tener una réplica en las bases, que sea asociación, de las corporaciones, personería, etcétera sean capaces también de tener esa mirada y esa coordinación superior. Y hay otros

temas, que son los tres puntos que nos tensiona para ocuparnos en ese tema más estructurales, sabiendo que las banderas no vamos a abandonarla. Ojalá y aquí nos vamos a echarle la culpa al emperador, tenemos que hacer la pega nosotras y nosotros con lo que tenemos, y ahí también la rigurosidad, la disciplina sindical que un tema que también nos pega en la línea de flotación por distintas razones es como también ordenamos nuestra agenda sindical de la ANEF, en virtud también de este mandato de sentarse, no es solamente mirarse las caras, sino que proponer y levantar lo que tenemos en la historia de nuestra Confederación y actualizarnos hoy día con nuestra Asamblea Nacional después de dos años, yo creo que eso también es una perspectiva provocadora. Creo que ahí también nos puede ayudar en la plataforma.

Y por último hemos acuñado estos conceptos: trabajo decente y eso que hay en los protocolos, trabajo permanente porque no está descartado, yo también releo lo que dice Peter, aquí hay varios servicios que están con alta tecnología, pero qué pasó con las personas que están agobiadas que se fueron y hacen la pega de uno y dos y si ese convenio ya se está firmando porque también está la Ley de Transformación digital de izquierda. Pero ahí tenemos también a los ideólogos, no es casualidad. Tenemos la ventaja y creo que hay una oportunidad de no quedarnos de espectadores, hay actos de información.

Y del capítulo de sectores públicos para terminar, nosotros hemos dicho, hemos cuidado en la institucionalidad, nosotros somos parte de esa mesa fundadora del año 90 junto con seis organizaciones y por supuesto que tenemos diferencias con nuestros pares, sobre todo cuando algunos compañeros y compañeras pretenden entregarle el paraguas, que lo tienen por distintas razones, por la potencia sindical que es la fuerza que representa, pero así todos somos generosos, somos compañeros de clase. Entendemos que la unidad en esa mesa también está al amparo de una Central Unitaria de Trabajadores tanto tampoco nos perdemos, Entonces decimos también de que nuestros temas no pueden ser invisibilizado y que tiene que ser tan importante como compañeros que representan tres mil o cinco mil funcionarios, que está bien, pero que aprovechan la mesa del sector público para colocar sus propios aspectos que están ya incluso con negociaciones sectoriales y con salud principalmente y que vinculan a la ANEF de una manera.

En resumen nosotros tenemos ahí equipos que están definidos, entiendo que hay un mandato, nosotros tenemos que ajustar este conocimiento, tenemos que retomar digamos este trabajo de manera regular presionando, para que insisto, más allá del protocolo, más o menos los contenidos creo que nosotros tenemos que ordenar y esto es un eje ordenador, el debate de la Asamblea, por eso lo hicimos. Estamos también un poco atrasados, pero estamos en el tiempo prudente antes que llegue porque tenemos que hacerlo ahora y no estamos corriendo para el tema mediático de la foto es cómo colocamos temas coyunturales y estructurales en un valor en lo que tenemos como ANEF.

Manuel Gajardo: Yo creo lo que cabe ahora es efectivamente distribuir el documento que la gente en realidad lo haga suyo, se empape y que constituya un impulso para avanzar. Hay

propuestas de comisión, de contenido, yo creo que Helmuth lo decía bien: aquí no estamos partiendo de cero, aquí hay una serie de documentos que también da un elemento bien importante. El tema de Inteligencia artificial es un tema que hay que comentar, o sea, está todo dado, nosotros tenemos que avanzar con más facilidad para llevar la misión que tenemos adelante con éxito. Muchas gracias.

Hay tres cabezas de serie con respecto a las comisiones. Sería importante que las tres cabezas de serie se coordinen: Victoria, Caro por un lado y la Gina al otro. Entonces las tres comisiones que están en acuerdo desde enero de 2019. Sería bueno que lo pusieran también y las compañeras se ocupen de aquello.

1. CONGRESO CLATE

José Pérez: Ya sabemos que somos cuatro anfitriones con los compañeros de la **ASEMUCH** representará al sector público, esto parte mañana, ya están la delegaciones llegando, vienen 15 países aproximadamente son casi 87 compañeros y compañeras desde México, bajando hasta el otro lado de allende de los Andes y está la avanzada que llegó el fin de semana del equipo que se encarga, de aquí importante, se encarga de los contenidos, de los aspectos comunicacionales, de los formatos del Congreso, porque es un congreso institucional donde los secretariados de nuestros países, se llama secretariado presidentes y presidentes, dan cuenta del Estado del arte de los países, también pone perspectiva dos materias que ustedes ya imagino habrán leído, que son el Convenio 151, etcétera y hay otro capítulo que está ahí entonces. Pero más allá de eso, nosotros hicimos con los compañeros hace mucho y particularmente en la coyuntura que estamos viviendo en los 80 aniversarios y los 50 años del Golpe Civil y Militar, esto está conectado, no está una cosa al margen, no está con un aspecto accesorio. Nosotros tenemos que ir, le pedimos también el formato del calendario ya está dado por cuenta de ellos, entonces yo le quiero entregar la palabra a Ivón para que tú nos cuentes lo que viene estos días porque las compañeras se liberan la información se viene para acá al lado mío, complementen también otros aspectos que han estado en estos preparativos que implica un despliegue logístico, humano, financieros.

Ivón: Tremendo porque la verdad que con harta timidez al inicio el presidente en México ahí acompañándolo, con Chile, la verdad es que salió como así, bueno haciendo la proposición nuestro presidente que lo hiciéramos en Chile con el temor de lo que significa la magnitud de este evento aquí en Chile. La verdad que no esperábamos tantas visitas. Yo creo que ha sido más el entusiasmo porque no es lo mismo lo que uno piensa que ocurre en Chile, pero afuera el interés sobre lo que ocurrió el fatídico día de 1973 tiene toda una expectativa y digo que no es lo mismo porque afuera lo dimensionan en mayor magnitud y reflexionando a otro nivel de lo que muchas veces hacemos nosotros. Y les voy a contar de lo que ha ocurrido hasta acá, vamos bien encaminados, para qué les voy a contar y aparte que debo reconocer que Argentina es donde está el presidente de la CLATE de los funcionarios públicos y tienen un tremendo equipo, son unas verdaderas máquinas, pero esa máquina hemos ayudado un montón como ANEF todos. La verdad que no voy a empezar a

nombrarlos porque quien ha estado, quién ha podido ha estado acompañando en esta magna tarea. Les quiero contar mañana, por ejemplo, se inicia **son tres días los que van a estar en los ochenta y tantos, el presidente dice ochenta y dos. Son ochenta y cinco porque dos o tres que se habían bajado, pero ya volvieron.** Yo creo que va a estar para ellos la CLATE en general es un evento increíble porque nunca habían tenido la participación de tantos países ni la magnitud de dirigentes que vienen acá. **Ellos vienen a conformar su comité ejecutivo latinoamericano en Chile,** que lo pueden hacer, lo hacen, lo han estado haciendo y que pararon simplemente en la época de la pandemia, pero lo han estado haciendo en distintos países de Latinoamérica. Creo que ya van si no me equivoco en cinco países desde que iniciaron con esta tarea maratónica y hoy día se realiza en Chile les voy a dar el itinerario. **Mañana a partir de las diez de la mañana en Teatino 76 en la Contraloría, elegimos el salón que tenía reunida todas las condiciones y se va a iniciar con un seminario desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, este seminario trata de lo que es la descentralización y además carrera funcionaria. Va a tener la participación obviamente de una de nuestra contraparte del Gobierno para que nos explique la parte de descentralización y obviamente también con la participación del Presidente de la ANEF y del Presidente de ASEMUCH que Juan Camilo Bustamante y luego después va a estar el tema de, no solo en descentralización sino que también en carrera funcionaria el Presidente Latinoamericano Julio Fuentes y va a dar a conocer cómo han sido los procesos de descentralización que ha tenido en general Latinoamérica, con una vista más más generalizada.** Están todos invitados mañana al seminario, ya se enviaron todas las invitaciones, inclusive hicimos una corrección porque teníamos un desfase en lo que en la dirección pero en el número no en el lugar, el lugar es el mismo. Luego de esto ellos van a almorzar. Están alojados en el hotel Gran Palace y ellos están van a almorzar en el hotel Gran Palace y luego va a ser el proceso **inaugural donde obviamente la palabra las tiene tanto el presidente de la ASEMUCH Camilo Bustamante y el Presidente de la ANEF, José Pérez Debelli y además con el Presidente Latinoamericano de la CLATE de Julio.** Pero además si hay una personalidad o una persona de relevancia, obviamente que también le vamos a dar la palabra, la invitación ha sido desde el presidente de la república hasta el último de los dirigentes a lo largo de todo el país, por lo tanto todos nos tenemos que sentir invitados. Ahí va a haber un lindo inicio después de la palabra, primero cantamos la canción nacional con un paisaje mostrando Chile entero, porque obviamente ellos vienen por algunos días, no todos van a tener la oportunidad de conocer el país y como tenemos una tremenda cordillera que a veces no saben lo que tenemos acá y las bellezas, va a ser mostrado en un video mientras cantamos la canción nacional que lo copiamos acá en Comunicaciones y luego va a haber un evento cultural donde va a haber una muestra de los bailes chilenos. Y después de las palabras y de la parte cultural va a haber un término que es a las cinco y media porque ahí solicitamos como ANEF, la visita de ellos, que es lo que más parece que le entusiasma, el hecho de lo que ocurrió en 1973 **y recorrer La Moneda completa, donde nos va a esperar la Presidenta de la Asociación ahí en La Moneda** y al parecer se está viendo la situación de algún autoridad que nos vaya guiando y contándole a todos los latinoamericanos la historia

de nuestro país y el horror que vivimos en esos años. Se hace un recorrido por La Moneda y hasta ahí termina el primer día.

El segundo día hice el Comité Ejecutivo como tal. Ahí solamente va el presidente y un dirigente más si él lo estima, pero como dado lo apretado de esto, yo creo que va a caber el presidente y de ahí llegamos. Ahí están todos los países y van a tratar los temas que realmente ellos tienen como CLATE y que es ver la realidad de lo que está ocurriendo en todo Latinoamérica y con la experiencia que tuvimos la última vez con el Presidente de la ANEF les quiero contar que son alrededor de ocho horas, aunque ellos dicen doce, ocho horas de escuchar a cada uno de los Presidentes de cada uno de los países, la situación que están viviendo, los avances o retrocesos que puedan haber tenido, por lo tanto eso solamente del comité ejecutivo. Ellos van a sesionar todo el día, en algún ratito le vamos a robar a ellos una hora porque ellos también quieren ir a **dejar una ofrenda floral al cementerio a Tucapel Jiménez**. Eso yo creo que va a ser a la hora de almuerzo, una interrupción que vamos a hacer con ello. Y luego vuelven, almuerzan y continúan hasta la tarde todo el día. Esto es el día miércoles. El día jueves, **ASEMUCH solicitó así como nosotros la ofrenda floral, que no la solicitamos nosotros que es muy claro lo pidió CLATE. Nosotros vamos a participar en un evento que hace ASEMUCH en la comuna de la Cisterna, donde hay un monumento en Salvador Allende nos va a recibir el alcalde**. El día jueves vamos a la Municipalidad de la Cisterna, donde nos recibe el alcalde y luego de previo cóctel se le va a poner una ofrenda floral al monumento que tiene Salvador Allende en la Cisterna y la van a poner obviamente los dirigentes de Latinoamérica. Después de eso **vamos al Museo de la Memoria, en 5ta Normal, donde obviamente también ellos quieren conocer y ustedes saben que eso también lleva todo un peso de una historia de este país, así que por lo tanto ellos van a recorrer y conocer ese lugar y luego después de eso la CUT los espera con un almuerzo a todos los dirigentes latinoamericanos**. Así que es más o menos la tarea que tenemos y darle las gracias porque le quiero contar que los buenos, los malos, los más o menos, los que me caen bien, los que no me caen bien, han estado todos ayudando y empujando para que esto salga lo mejor posible, puesto que somos nosotros dueños de casa, no somos parte de la CLATE. ¿Cuál es la importancia política que tiene para nosotros? Primero que nos hayan tomado como país. Y tener los cojones para hacer una tremenda magno evento de Congreso acá, porque somos un país muy chico. Aunque ustedes no lo crean somos solamente diecinueve, pongamos millones comparados con doscientos y tantos que tiene México, doscientos y tanto un poco más tiene Brasil, inclusive Argentina tiene 45 millones, entonces que hayan tomado este país, la verdad que estamos súper agradecidos en una fecha tan especial y donde además podemos plantear cuáles son los temas que queremos reforzar políticamente a nivel sindical, y cómo nos pueden ayudar y eso no hace sentir que no estamos solos, que no solo está la CUT, que no solo está la ANEF, sino que entiendan los trabajadores en general que existe no solo estos muros que tenemos acá para sujetarnos sino que también tenemos la tremenda espalda para afrontar cualquiera de los temas que queramos emprender.

Oriana: Buenas tardes, todo funcionando bien. En este momento están en la Contraloría haciendo pruebas de los audios, logró estar ahí Darío si es que estamos bien, si falta llevar en pendrive, mañana temprano la canción nacional y todas las otras cosas que tienen que ver con lo nuestro, porque yo entiendo que ellos pasaron a dejar en pendrive lo que tenía que ver con ellos, para que no se les olvide, por favor. Y quería saber si la invitación se hizo a las bases, a los dirigentes bases si ya salió la invitación para el día de mañana. Y eso ha sido un bonito trabajo, un gran trabajo. Hemos estado trabajando todos estos días bastante desde hace ya un tiempo atrás, el fin de semana, todo coordinando la llegada, la salida, los cambios todo lo que tiene que ver. Pero ha sido un trabajo bonito, gracias.

Náyade: Estamos chequeando con Raquel, venimos haciendo desde el viernes, pero dice que va a volver a enviar las invitaciones a los y las afiliadas, la va a reenviar que lo ha hecho como tres veces, pero bueno, cada cuatro veces no importa para garantizar la participación de nuestras actividades. Mañana en la actividad eso está mega confirmado así que espero que no tengamos ningún problema.

José Pérez: Entonces mañana estamos todos autoconvocados a las 10 a.m. en Teatrino 78, Dependencia del Auditorio Contraloría es este seminario, y ojalá se puedan hacer invitaciones a quienes están en las redes, a cada uno y cada una también interna, para mañana tanto para el seminario, como para el acto inaugural que un formato que no se haga generalmente en la CLATE, pero esto es más abierto en la connotación de lo que ya dijimos anteriormente. Bien hecho eso, gracias a todos los que le han puesto ahí una coordinación, esto no se detiene porque se cierra cuando ya se termina el evento que es el día siete, cuando también cerramos el capítulo y se retorna a sus países las y los compañeros sindicalistas de CLATE.

2. AGENDA EN EL MARCO DE LOS 50 AÑOS GOLPE CÍVICO MILITAR

José Pérez: Entiendo que la última reunión estaba Yuri, ahora no está conectado ni está presente, pero ya se hizo un barrido de las actividades, hoy **día 4 septiembre asumió el compañero presidente Salvador Allende Gossens cuando hay un proyecto político, popular y también democrático, con una posibilidad de generar y quizá hubiese sido un país distinto.** Muchos pensamos en aquellos, pero también hacemos memoria de lo que significa ese cuatro de septiembre, con los mil días del gobierno de la Unidad Popular y que tiene razón con la significación también para el sector público, el rol del estado, de la primera también apuntan a cómo debería tener la conducta de comportamiento, quienes sirven al estado y sirven al pueblo de Chile, y hoy día a la ciudadanía. Entonces creo que también en un momento para dejar un capítulo que no puede ser no solo participamos y ya lo dijimos anteriormente, y en esa misma militancia activa que tenemos **estamos en la coordinación y quiero representarlo pertenecemos a la coordinación social y política que tiene relación con las que nuclea la agrupación de Derechos Humanos, pero también partidos políticos y organización como la CUT y la ANEF.** Así que también somos corresponsables de aquello y hay una serie de calendarios que entiendo que en el último directorio lo vieron en detalle

con todo el programa, esas actividades se compartieron ya hace rato, hay conversatorios, hay puesta en escena, la central también ha hecho lo suyo. **Tuvimos un encuentro internacional hace ya unas dos semanas donde participamos también y llevamos a los consejeros regionales.**

Esto ha estado activo, **tenemos una marcha donde también se coordina el día de desaparecidas y desaparecidos.** También fuimos invitados a actividades, **tenemos obviamente hoy día cuatro, el once de septiembre está la marcha central, hay una actividad también que convoca la Coordinadora fuera del Estadio Nacional** para que también lo sepan y lo recuerden. Está también todo un despliegue buena actividad, que sería bueno secretario general, que podamos hacer la síntesis, reactualizarlo entiendo que ese detalle se dio en la última reunión, más y otras tantas que están por ejemplo invitaciones general, que en particular las organizaciones de base le pedimos nosotros un pronunciamiento donde tuvo un comunicado que nos informaran en tanto también han hecho particularidades, por ejemplo esta semana pasada estuvo en varias organizaciones que fue invitado ahí también reducción de Derechos Humanos ahí también la ponemos para que sea compartida por todo para que también bueno, tengamos ahí la presencia de la ANEF en ese rol que para nosotros también pasa a ser permanente estratégico y sobre todo el momento hoy día de la memoria, la memoria, que es importante tener fascismo ya no está solapado declarado en el sector que sabemos qué partido de ultraderecha que está puesto con todo en contra de los trabajadores particularmente también el rol del Estado así que por tanto tenemos que nosotros también mantener esa cohesión y a propósito también esperando que estemos marcando la presencia dentro de esa actividad. Y hemos dicho No negacionismo, ratificamos y condenamos el golpe civil militar como organización activa en ese entonces, posterior también en el golpe y también con nuestros fundadores, un tanto propietarios y por supuesto a todos y todas aquellas personas que fueron perseguidas, detenidas a pesar de violentar sus derechos humanos y por supuesto desaparecer en algunos casos, por eso también saludamos y respaldamos el plan de búsqueda que ha puesto en perspectiva el Gobierno y para acelerar también el proceso legislativo que está en la comisión del senado ahí ese proyecto de ley de 2014, que sigue ahí pendiente pero que se va a cruzar sobre este impulso desde el gobierno de la materia. Así que dicho eso se puede dar algo más.

Ángela: Presidente yo quiero en el marco de las actividades de los cincuenta años y también de los ochenta años, yo quiero **manifestar mi preocupación y mi malestar, mi malestar sobre todo. Por la poca importancia que se le dio a la actividad del viernes. Yo quiero también saludar las palabras que hizo el compañero vicepresidente en el marco de una actividad que a mí me parece que es de máxima importancia. La actividad en donde el Gobierno reconoce en la figura también de Tucapel Jiménez a esta organización porque dan las dos cosas ligadas y la verdad es que, por lo menos yo hubiera esperado que eso estuviera lleno de banderas de la bandera y la verdad es que no teníamos ni fotografías,** o sea era una cuestión que yo lamento profundamente no sé a quién le corresponde pero si de repente hay que ayudar en algo avisen, pero éramos como un circo pobre, porque

había más familia que dirigente de la ANEF. Entonces me dolió la verdad es que en una actividad que el Gobierno más allá de que sea el Gobierno el amigo, lo que sea, pero el Gobierno instala una placa en homenaje insisto a Tucapel Jiménez y en homenaje a la ANEF, también porque es indisoluble la cosa. Entonces yo quería reclamar eso, porque pareciera y lo digo acá, porque también lo señalé allá, que lamentablemente no estaba el presidente porque parece que las cámaras son cuando está el presidente nada más, porque no en todas, porque todavía no salió nada de la cosa el protocolo de Justicia, pero a mí me parece que eso no puede ser. O sea, yo tampoco he visto que hay un comunicado y yo le insisto y terminó con esto: yo agradezco las emotivas palabras del vicepresidente y bueno la compañía de los tres o cuatro gatos locos que estábamos o más bien gatas locas porque éramos como cuatro mujeres y el Helmuth, pero estoy hablando de ni siquiera íbamos a este directorio no había nadie de la paz. Pero, porque eso no se comunica, por qué no se invita, yo insisto que para mí era de la máxima importancia y no estuvimos. Entonces ojalá en el resto de las cosas podamos estar y una comunicación valga la redundancia con comunicaciones, o sea, sin más encima tuvieron que mandar a pedir bandera y todos ahí sobre la marcha.

José Pérez: Está bien, recogemos el malestar. Creo que la (...) también la obligación, quizás con el punto anterior y la disciplina sindical. Aquí ya somos todos adultos, todos sabemos el nivel de responsabilidad que tenemos y la ocupación de los tiempos también para que eso ocurra también de la foto y me parece bastante. Algo falló y también hay que revisarlo como inicialmente ya venimos con dos o tres eventos que también no aparecen, digamos para coberturas conozco hasta ahora cuales son los detalles. Incluso cuando dicen que no les llega la agenda. Y lo que sí quiero alcanzar, que también creo que ahí tenemos que acordarnos bien con el Gobierno cuando tenga, porque está programado para el martes pasado donde estábamos todos convocados también. Y lamentablemente te digo, lamentablemente porque efectivamente tiene un compromiso con otra actividad junto con la CUT, en **Curacautín** hace ya dos meses y había dos posibilidades quedarse y dejar votado a los compañeros de allá o cumplir con los compañeros y compañeras de allá, o subir con los compañeros que asumieron la (...01:57:51) que la subieron digamos no solamente estemos para actos formales que son como el día mañana en el acto de la mañana y el acto inaugural de la CLATE, sino que también que creo fue bastante y yo **sugeriría a la Secretaria General, si te parece mandar una carta de agradecimiento al Ejecutivo, en virtud del formato que le corresponde porque yo creo que también (01:58:37-01:58:55) cerrar el capítulo de agradecimiento porque eso también enaltece a la ANEF,** más que a una persona en particular, y creo que tiene que ver también con agradecer formalmente ese esfuerzo que se hace desde el Ejecutivo, en un lugar, yo **pediría también que pudiera comunicaciones ahí una entrevista quizás (01:59:10-01:59:13) del gobierno, en virtud de cuál es la perspectiva, que pasa con la mirada que tienen el ejecutivo de acuerdo a nuestro papel, en estos 50 y 80 años, y también ahí, difundamos con mayor fuerzas.**

Oriana: Disculpen ya es un tema que necesito saber ahora ya que están las personas que tienen que ver con el tema aprovecho a preguntar. Tiene que ver con el acto de mañana en

la Contraloría cómo van a estar arreglados primero en la mañana para la capacitación, necesitan una testera. Porque veo que quedó el podio y que sacaron la testera entonces necesito saber para pedirles ahora cómo se organizan para la mañana. Si necesitan de una forma para la mañana y otra para la tarde. Disculpen que interrumpa aquí pero después no lo encuentro porque me cuesta encontrarlos.

José Pérez: Tiene que estar disponible el comité de organización. Me imagino que si hay un conversatorio tiene que estar las condiciones. Ahí generalmente de ese lugar no se coloca testera, se coloca una mesa o a veces se colocan unos sofás. Porque para qué y ahí el formato más de domicilio quiere conversar con Andrea.

Náyade: Señalar de que ahora se va a reenviar las invitaciones a las afiliadas y que si quieren nosotros estamos en hartas redes sindicales nuestras para que, más allá de que salga la invitación formal, para que nosotros ayudemos también en que esta actividad que es central la CLATE pero también por la ANEF, es importante que tengamos masividad y participación, así que ahí yo creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo. En relación con las actividades del once efectivamente hay un calendario que se ha replicado, pero que el calendario este del Comité de Iniciativa de los 50 años. **Han pasado varios días el Yuri se ha excusado bastante con el tema de que él está con problemas en sus servicios, está afuera, pero yo creo que nosotros es súper importante porque efectivamente hay muchas actividades a partir del Comité de Iniciativa, pero nosotros como ANEF debiéramos sacar el instructivos, las actividades son las mismas, tampoco es que se esté innovando.** Pero yo creo que es súper relevante y ahí no sé, yo no sé si la Yasna, vamos a reforzar este tema porque por lo menos las actividades centrales hoy día ya hay cuatro, estuvimos lo que lo que pudimos estar, pero yo creo que hay varias actividades, porque además nosotros incluso invitamos a nuestras asociaciones de afiliada a comentarnos estas actividades para que fueran difundidas por la ANEF, hay unas cuantas, pero yo creo que es súper importante que vayan en formato ANEF. Ojalá que pudiéramos nosotros hoy día tenerlo ya como un instructivo, como una gráfica algo porque mucha gente nuestra solo participa cuando convocan la ANEF y eso es parte de la cultura organizacional que nosotros tenemos. Entonces ahí presidente vamos a chequear eso porque yo entiendo que eso ya estaba okay, estaba resuelto también, pero podemos cubrir lo que viene de ahora de adelante, también es súper importante yo creo que reforzar efectivamente tuvimos un poco al deber el viernes pasado, pero también comilla un poco para, aquí hay responsabilidades que son también del Directorio, pero también son responsabilidades sindicales porque por ejemplo la actividad del viernes, presidente que usted estaba allá en otra actividad, esta se trasladó del martes para el viernes, pero yo entendí, a propósito de que como iba el presidente Boric era bien restringido por eso no fue más, así lo entendí yo. El punto es que yo creo que ahora vamos, voy a llamar a la Yasna, ella se tuvo que retirar por un problema personal, pero ya debiéramos nosotros tener una gráfica que convoque a las actividades a las que son parte del Comité de Iniciativa, pero también de la afiliada para que participemos. Lo otro indicar que sacar un comunicado, o sea, tenemos que ponernos la pila de aquí en adelante. **Lo otro es**

que nosotros invitamos a las asociaciones y solo llegaron dos actividades. Del correo que mandamos, lo mandó bienes nacionales, porque la propuesta que hacían nuestros compañeros, era de hacer una ruta de la memoria, porque aquí hay varios, pero una de las actividades que ellos tenían convocadas de hacer una ruta en el sentido, porque ese edificio hay varios edificios que tienen una placa en relación a detenido y ejecutados políticos, pero sólo llegó ese correo y también lo mandamos nosotros de la DT, porque nosotros también nos vamos a instalar en el frontis de la dirección del trabajo, iba ser parte del instructivo. Nosotros vamos a instalar desde las 9 de la mañana más que nada por la ubicación estratégica que tiene la Dirección el Trabajo, por el sonido frente a La Moneda, con sonido nos vamos a instalar nosotros como Anfuntch y en esa convocatoria también incorporamos a la ANEF porque entendemos que la ubicación es importante.

4. AGENDA SINDICAL

José Pérez: En la Agenda Sindical, hay una actividad porque nos enteramos la semana pasada y tengo acá el nombre del compañero, eso ya es tarde, no lo sabía y tiene razón con un encuentro, aquí está el compañero de Argentina, Adrián Falco que es de la red, me dice que es de la Redes de Justicia (... 02:08:32) y que están organizando un encuentro esta semana ANEIH, AFICH y ANEF de Santiago, los días seis y siete. Yo para no quedar como faltado, estamos disponibles, conversemos, y hacerle llegar una síntesis que en principio quiero agradecer que nos hayan sumado por convocar este evento. Porque también tengo algo con la ISP. Y que lo invita a dar un saludo, digamos el día de la apertura el día seis y coincide con la apertura del CLATE, del Congreso a las nueve y media, y que efectivamente aquí manda una agenda con el programa. Perspectiva para la Agenda de la semana tiene que ver con los días 6 y 7 de septiembre en el Hotel Plaza Santiago.

La alianza global por la Justicia Fiscal, en la conmemoración por los 10 años de la fundación, y miembro de la Red de Justicia Legal para América Latina y el Caribe, organiza la coordinación con Latin Dat, IPS, ANEICH, AFICH y ANEF, un encuentro de dos días que tiene como objetivo movilizar y articular esfuerzos regionales para mejorar el crecimiento de políticas públicas en el marco de un modelo de desarrollo económico, social, ambiental basado en la (...02:10:14) inclusiva y transparente para preservar la vida. América Latina y el Caribe están atravesando una fuerte turbulencia en materia económica y social, los indicadores que miden el crecimiento de las economías y del derecho humano no van en la misma dirección, son inversamente proporcional. Si bien se evidencia un leve crecimiento económico, es también evidente que los gobiernos están fracasando en la redistribución justa del ingreso. Dicho en otras palabras, un grupo muy pequeño de individuos y corporaciones siguen prosperando a costa de millones de personas. En este momento como nunca antes en la región la acumulación de recursos está cada vez más concentrada lo que se ratifica en el incremento de nuevos mil millonarios que han incrementado su fortuna durante la pandemia. Grandes empresas farmacéuticas y de biotecnología y de tecnología digital han sido las más beneficiadas en los últimos dos años. Además la concentración de riquezas no es el

único escollo, de ahí señalar que la acaparación de los intereses de la deuda externa sobre productos brutos, nacionales, viene provocando según datos de la CEPAL, menos crecimiento de acuerdo al análisis en el periodo 2014-2023. Alcanzando peores niveles que la deuda de la década de los 80. (...02:11:25) A estos efectos hemos convocado a la Agenda parte del seis de septiembre. (... 02:11:40-02:11:50). Después está la palabra de la presidenta de Eliana presidenta de ANEICH, (...02:11:53) y Luis Moreno presidente de (...). Y de ahí hay una serie de intercambios entre miembros del Comité Ejecutivo, están invitados especiales de la GAT sobre prioridad de la alianza, el propio secretario y al día siguiente todo se dedica a exponerse de la propia de conocimiento mutuo y relaciones de las plataformas regionales en materia de lo que está convocado. Se cierra el día 7 a la una y media con intercambio.

Bien dicho eso y con la tabla que teníamos convocada porque mañana entonces estamos citados a las 10. Muchas gracias, vamos a cerrar esta reunión. Estamos entonces conectados y concentrados. Gracias por el tiempo y un abrazo que estén bien.